

ANEXO V

Modalidad de examen

| | |
|--|---|
| ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA | FASE GENERAL Y FASE ESPECÍFICA |
| Fecha de actualización: Abril de 2009 | |
| Validez desde el curso: 2009-2010 | |
| Autorización: Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a las enseñanzas universitarias de Castilla y León | |

1.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración es de 1:30 horas.

2.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Constará de dos opciones diferentes cerradas, A y B. El alumno deberá elegir una de ellas.

La prueba consta de dos partes:

1. Parte práctica (10 puntos)

Comentario de un texto breve sobre historia de la música (5 puntos)

Definición de 4 conceptos musicales (1,25 puntos cada concepto).

2. Parte teórica

Desarrollo de un tema completo o algunos epígrafes de un tema del apartado de "Contenidos"(10 puntos)

Calificación final: media entre ambas partes.

3.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Parte práctica

- Contextualización histórico-artística (2 pts.)
- Relación con compositores u obras del mismo período artístico (1 pt.)
- Características artístico-musicales que se deducen del texto. (2 pts.)

- Explicación razonada de los cuatro términos. (1,25 puntos cada concepto).

Parte teórica

- Adecuación de los contenidos en relación con el tema.
- Claridad y organización de ideas en la exposición del tema. Capacidad de análisis y síntesis.
- Utilización de la terminología adecuada.

La calificación final será la nota media entre la parte teórica (10 pts.) y la parte práctica (10 pts.)

4.- POSIBLES EXIGENCIAS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Ninguna.